

## Sistema de Gestión Integral -SGI

Aviso

Código: F-ARN-46, versión: 03

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Hevéxicos Santa Fé De Antioquia

AVISO

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR Fecha: 12-dic-2024 06:47 AM Pág: 2

160HX-AVI2412-565

Anexos: ninguno

Favor citar este número al responde

Archivar en: 160HX1-2024-584\*CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO -

Radicado por: Nelson Julian Pulgarin Avendaño

El Jefe de la Oficina Territorial Hevéxicos de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

## **AVISA**

Que el 29 de noviembre de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO - ANTIOQUIA, NIT 890.900.842-6				
Nombre fuente: QUEBRADA LA AGUAMALA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Agrícola	Parque los	EI		San
	Tamarindos (029-	Berrial		Jerónimo
	914, 029-7798,			
	029-20319 , 029-			
	20320)			
Solicitante: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO -				
ANTIOQUIA, NIT 890.900.842-6				
Nombre fuente: QUEBRADA LA SAN JUANA				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Agrícola	Parque los	El		San
	Tamarindos (029-	Berrial		Jerónimo
	914, 029-7798,			
	029-20319 , 029-			
	20320)			_
Recreación Y	Parque los	El		San
Deportes	Tamarindos (029-	Berrial		Jerónimo
	914, 029-7798,			
	029-20319 , 029-			
	20320)			
Doméstico	Parque los	El		San
	Tamarindos (029-	Berrial		Jerónimo
	914, 029-7798,			
	029-20319 , 029-			
	20320)			

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 1 de 2





## 160HX-AVI2412-565

## Sistema de Gestión Integral – SGI

Aviso

Código: F-ARN-46, versión: 03

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día 15 de enero de 2025.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Calle 11 # 10 - 39, Teléfono 57 (4) 853 41 91, 853 46 31, 311 705 22 93, Santa Antioquia. Antioquia. en el correo electrónico 0 hevexicos@corantioquia.gov.co, previo registro página en la sirena.corantioquia.gov.co.



Fijado en la fecha: a las:

**EL SECRETARIO** 

Desfijado en la fecha: a las:

**EL SECRETARIO** 

Expediente: HX1-2024-584

Asignación: HX-24-7139

Elaboró: Juan Carlos Marín López Revisó: Jorge Ignacio Londoño Londoño

Fecha de Elaboración: 11-dic-2024

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales

Página 2 de 2

